



Republica de Panamá
Ministerio Público
Procuraduría General de la Nación
Departamento de Información y Relaciones Públicas

Coclé

Se ordena detención provisional a un hombre por el delito de tentativa de violación

A petición de la Fiscalía Regional de Coclé, se llevó a cabo audiencia de solicitudes múltiples ante la Juez de Garantías Marisabel Bazán, donde se legalizó la aprehensión, se dio la imputación de cargos y se ordenó la medida cautelar de detención provisional a un hombre por el delito de tentativa de violación, en perjuicio a una menor de edad.

Los hechos tuvieron lugar el 23 de julio de 2020, en horas de la tarde en el distrito de Aguadulce, dentro de la residencia de la menor, cuando el imputado fue aprehendido en flagrante delito por parte de familiares de la menor, quienes pusieron en conocimiento a las autoridades competentes.

La Juez de Garantías avaló la solicitud del Ministerio Público, que estuvo representado por la Fiscal Linory Chacón.

El Ministerio Público tiene el plazo de 6 meses para concluir con la investigación.